



La ADE contra la privatización devoradora de Peñalosa

Las mesas de negociación entre la ADE y la SED podrían no llegar a ningún acuerdo, porque la Secretaría en vez de concertar pretende que la ADE acepte sus políticas regresivas para la educación pública.

Arrancó la mesa de negociación entre el magisterio de la capital del país y la Secretaría Distrital de Educación con el fin de llegar a un acuerdo frente al pliego de peticiones presentado a alcalde mayor.

La Asociación Distrital de Educadores y la Secretaría de Educación de Bogotá, iniciaron la negociación sobre el pliego de peticiones que registró para este año. Uno de los puntos álgidos se concentra en la defensa de la educación pública

William Agudelo, presidente de la ADE, habló sobre los primeros encuentros: “la Secretaría se mantiene en seguir implementando los colegios en concesión en 15 instituciones más, situación frente a la cual el sindicato ha planteado que eso va contra la ley; que los 22 colegios que ya cumplieron los 15 años de haber sido entregados a esta figura deben revertírseles al distrito de acuerdo al artículo 19 de la ley 80”.

El pliego contiene puntos dirigidos a la dignificación de la profesión docente y de la labor en conjunto de los trabajadores de la educación. Sumado al reconocimiento y pago oportuno de prestaciones sociales. A la vez, se rechaza la implementación de la jornada única, como lo expuso, el presidente de la ADE, “le hemos dicho a la administración que retire

la propuesta de jornada única que se ha venido implementando desde administraciones anteriores, al igual que la jornada del 40x40”.

Por otro lado los educadores de la capital del país hoy exigen una atención digna y de calidad a las empresas prestadoras de salud. “No solamente desde la exigencia de medicamentos, hospitales y citas médicas, sino desde las condiciones de trabajo de los educadores, en el sentido de que se ha venido aumentando el estrés laboral y las enfermedades siquiátricas de los educadores en los últimos años”, afirmó Agudelo Sedano.

Por ahora se han llevado a cabo cuatro reuniones y hasta el momento no se ha podido llegar a un acuerdo frente a las peticiones hechos por los maestros de la capital del país por falta de voluntad desde la administración del alcalde Enrique Peñalosa.

En los más recientes encuentros, la Secretaría Distrital de Educación confirmó su carácter privatizador al reafirmar todas sus políticas regresivas de la educación pública.

El tema en cuestión para estas dos sesiones fue la exigencia de la ADE en la reversión de todas las normas que conducen hacia la obligatoriedad de jornada única sin condicio-

nes en el Distrito, la cual se encuentra iniciando una primera etapa en los colegios de Bogotá.

La comisión de la ADE planteó los 11 criterios en que debería desarrollarse

la jornada única en Bogotá y que están contenidos en el pliego de peticiones. Frente a cada uno de estos puntos, la Secretaría procedió a realizar una serie de argumentaciones, no para discutirlos sino para rebatirlos. Lo peor fue el anuncio que revertirán el preescolar de tres grados.

En síntesis, la administración de Peñalosa no está dispuesta a ceder ni a la privatización ni a la jornada única sin las condiciones requeridas. La Junta Directiva de la ADE iniciará un recorrido por los colegios del Distrito, con el fin de preparar un balance de la realidad de estos. Al mismo tiempo, preparan unidad con la comunidad educativa en concentración que tendrá lugar el 3 de mayo en Compensa de la 68.



Mala alimentación escolar afecta salud de los niños

El problema de la corrupción que está afectando la alimentación en las escuelas es que la forma que el gobierno aplica para distribuir los recursos consiste en darlos, mas no hacerle un seguimiento.

Los recortes que el gobierno viene haciendo al programa de alimentación escolar no sólo afectan el contenido y la cantidad de los almuerzos y refrigerios de los estudiantes, sino que traen graves consecuencias en la salud de los niños y niñas.

La Procuraduría General de la Nación presentó un informe donde revela que el gobierno nacional recortó en un 50% el presupuesto para la alimentación escolar en todo el país. Designado una irrisoria partida de 423 mil millones, desconociendo las consecuencias que esto puede traer para la salud de los estudiantes.

El pediatra Héctor Mendoza habló de ellas: “entre los efectos inmediatos se encuentran la hipoglucemia, los trastornos intelectuales, la falta de aprendizaje y el déficit de atención. Esto como consecuencia de que no se está generando en los niños un buen aporte alimenticio o el balance nutricional no es el más adecuado. A corto plazo también se pueden desarrollar problemas a nivel de piel, del sistema inmunoló-



gico, gripas frecuentes y desarrollo de enfermedades respiratorias, como el asma y las alergias, que son factores de riesgo para tener una enfermedad continúa y un desencadenante de alergias frecuentes”.

Por otro lado, el Ministerio de Educación no tiene la certeza si a la fecha se están entregando las 4.073.708 raciones establecidas en los contratos con los operadores, lo que termina afectando el desarrollo y crecimiento de los alumnos.

Clara Rojas Montenegro, nutricionista, explica: “cuando la alimentación es inadecuada puede llevar a situaciones de malnutrición, la cual se puede dar por déficit de nutrientes, es decir, cuando los alimentos no son suficientes, o por sobrepeso y obesidad, cuando el niño no come los alimentos necesarios, como fru-

tas, proteínas y verduras”.

423 mil millones para 4.073.0708 estudiantes equivalen a 103.836 pesos al año, lo que traduce en una ración diaria de 518 pesos, para el almuerzo escolar de cada estudiante. De esta manera, los daños en la salud empeoran. “Debemos saber que un niño que no come bien probablemente a futuro presente problemas de aprendizaje, concentración y estudio que no le permitan desarrollarse”, dice la nutricionista.

Por dar cumplimiento a las peticiones de la OCDE están dejando de lado el bienestar de los niños. Desde el año 2015, Fecode ha realizado una serie de denuncias frente a la pésima alimentación que reciben los estudiantes en todo el país, el gobierno hace caso omiso y la situación empeora cada día más. ¿Será que el Ministerio de Educación también tendrá en cuenta los problemas de salud que pueden padecer los estudiantes por su culpa, dentro de los estándares de medición en el Día E?

Dos municipios de Córdoba afectados por falta de docentes

La falta de docentes es un tema que se ha desbordado en el departamento de Córdoba. El departamento, en vez de nombrarlos, recurre a la intermediación.

1.500 millones de pesos han dejado de percibir desde el 2014 por concepto de gratuidad 24 instituciones educativas de los municipios de Tuchín y San Andrés de Sotavento en Córdoba. Por ello, 20 mil estudiantes paralizaron sus actividades académicas la semana anterior, al

tiempo que exigieron el nombramiento de 220 docentes faltantes.

Con un paro de 48 horas, 24 instituciones y centros educativos de estos municipios indígenas en el departamento de Córdoba, exigen del Ministerio de Educación Nacional la contratación en propiedad de docen-

tes etnoeducadores. Manuel Montañón, presidente de la Subdirectiva Ademacor Tuchín, indicó: “durante tres años las instituciones educativas han estado viviendo un gran calvario por falta de estos recursos necesarios para solucionar las problemáticas internas”.

Según lo expresado por el Ministerio de Educación Nacional en la circular 24 de junio 27 de 2014, en las instituciones y centros educativos donde existan docentes oficiales y contratados los recursos de gratuidad no pueden ser girados. “La responsabilidad la tiene directamente el ministerio por estar concediendo la contratación a personas particulares, quienes hacen que a las instituciones no lleguen los recursos de gratuidad de la matrícula”, manifestó Jaime Ortega Royet, presidente de la subdirectiva Ademacor San Andrés de Sotavento.



La situación de 20.500 estudiantes en estos dos municipios es cada vez más difícil por las precarias condiciones locativas y de mantenimiento que tienen al borde del colapso a la comunidad académica, quienes no tuvieron otra alternativa que paralizar las actividades académicas para llamar la atención de los gobiernos nacional y departamental. “No contamos con sillas, una situación muy frecuente en las insti-

tuciones, los baños no están en buen estado y los tableros no se encuentran en condiciones, es decir, estamos viviendo una problemática muy fuerte”, comentó la estudiante Andrea Banda.

La falta de nombramiento de docentes etnoeducadores en propiedad y de comunitarios a provisionalidad es otra gran problemática que enfrentan estas instituciones educativas. Sin dejar de lado el nombramiento de por lo menos 220 educadores que hacen falta en estos centros educativos, dejando en entredicho la tan cacareada calidad educativa que viene pregonando el gobierno de Juan Manuel Santos.

La violencia antisindical sigue prevaleciendo

Un reporte de la ENS revela que los asesinatos de sindicalistas han disminuido en Colombia, lo cual parece bueno hasta que se miran disparadas de persecuciones, amenazas, represión y hostigamiento.

Sorprende el informe de la Escuela Nacional Sindical presentado en el marco del Día en Solidaridad con las Víctimas, en el que visibiliza con cifras una realidad que termina arrinconando a los líderes y dirigentes del sector.

“La violencia antisindical en el país ha estado presente por más de tres décadas, producto de eso han quedado profundos daños e impactos individuales y colectivos en las organizaciones sindicales. Sin embargo, a esa violencia histórica hoy se suma la violencia presente, la impunidad que no cesa y el aumento de la criminalización a la acción sindical”, señaló Viviana Colorado López, profesional en el área de Defensa de Derechos Humanos ENS.

Mientras los colombianos marchaban, se movilizaban en solidaridad con las víctimas del conflicto y violencia en el país destacando el

número de muertes, desapariciones, persecuciones y amenazas al sector docente y al sindical, la Escuela Nacional Sindical evidenciaba como mutó la violencia contra el sector. “Parte del trabajo que realiza la Escuela Nacional Sindical en este tema demuestra que desde el año de 1977 se han registrado alrededor de 14.447 hechos de violencia contra sindicalistas. En el año 2015 son 172 los casos registrados, 19 de ellos homicidios contra trabajadores sindicalizados y dirigentes sindicales en el país”, aporta Colorado López.

El magisterio y el sector sindical han encabezado la violencia sin par en el país, su liderazgo social y políti-

co les han convertido en objeto de amenazas, desapariciones y hasta homicidios, que han estado amparados por el silencio cómplice de la justicia al mostrar su desinterés en investigar estos casos con una impunidad del 99.9 %.

“Partiendo de esta cifra y de la cifra de los últimos cinco años que recogen alrededor de 2.411 casos, podemos decir que se viene presentando una tendencia decreciente en la violencia contra sindicalistas. Sin embargo, es importante mencionar que esta se ha focalizado en la dirigencia sindical que en el último año reúne alrededor del 70% de los casos”, finalizó Coronado.



El gobierno no sabe cómo frenar la inflación disparada

Las políticas que está aplicando el gobierno de Juan Manuel Santos lejos de apuntar a reactivar la economía, se dirigen a endilgar la crisis en los bolsillos de la clase obrera.

Las excepciones tributarias a empresas extranjeras y el incremento en la importación de alimentos, son medidas que hoy golpean la economía del país y no permite controlar la inflación.

En el primer trimestre de 2016 la inflación llegó al 3.55% y en los últimos doce meses se ubicó en el

7.98%, así lo dio a conocer el Dane, cifras que han desbordado todas las proyecciones de los especialistas. Hoy el gobierno no tiene como ejercer un control, afectando a la población colombiana.

“Lo que ha venido pasando es que las personas que tienen ingresos bajos tienen mayor aceleración de precios con 8,49%. Mientras que en los ingresos altos la inflación ha sido de tan sólo el 7,5%, lo que evidencia que la inflación le ha afectado más a los ingresos bajos”, planteó Sneyder Rivera, analista econó-

mico.

A la fecha, las medidas que ha tomado el gobierno nacional son erradas y van en contravía del crecimiento económico, afectando el sector agropecuario y la producción nacional. “En los últimos meses, el Banco de la República ha elevado las tasas de interés para controlar el aumento de la inflación, por cuanto esto desacelera la economía y el consumo interno, que es uno de los motores de desarrollo de cualquier país”, explicó Rivera. Aunque los efectos de esta decisión parecieran ser los opuestos.

El panorama no es alentador, los analistas afirman que la inflación para el segundo trimestre va a continuar en su curva ascendente, afectando la salud, los alimentos y la educación de los colombianos. Los efectos negativos hoy se hacen evidentes en el irrisorio salario mínimo

que reciben más de 8 millones de colombianos.

El analista económico especifica: “Sabemos que los ingresos en Colombia son bastante bajos, tanto así que no alcanzan para cubrir una canasta mensual de bienes básicos, que está en aproximadamente en 1’300.000 pesos. El país lo que necesita en estos momentos es una competitividad con sectores productivos como el agro y la industria, los cuales son intensivos en mano de obra y, por ende, pueden ayudar a jalonar el desarrollo y el crecimiento económico del país”.

Acabar con las excepciones tributarias a las empresas extranjeras es una medida que puede favorecer el crecimiento económico en el país, y permite fortalecer algunos sectores. En los últimos doce meses la variación estuvo por encima en un 3.42% a la registrada en marzo de años anterior. Por ello mes a mes, el dinero le rinde menos a los colombianos, reduciendo su poder adquisitivo, elevando las cifras de pobreza en el país.



ENCUENTRO: DIRECTOR, Jairo Arenas Acevedo· PERIODISTAS, Omaira Morales Arboleda y Fabio Urrego· PRODUCTORA, Jadith Amórtegui Acosta· CAMARÓGRAFO, Mauricio Ángel González· EDITOR, Gisella Zárate· DISEÑO Y CORRECCIÓN DE ESTILO, Ernesto Enrique Ballesteros·